

Los derechos adquiridos son intangibles y progresivos

Aún sin cobrar el bono vacacional y el bono de recreación contemplado en la convención colectiva de los docentes nacionales y estatales, denunció José Flores García, docente jubilado, quien manifestó su descontento por esta situación de vulnerabilidad de los derechos de los docentes y el personal administrativo y obrero de los centros educativos.

Los dirigentes sindicales deben ejercer presión al gobierno nacional y estatal a que se cumpla la convención colectiva puesto que los derechos son intangibles y progresivos y no están sometidos al criterio particular de un funcionario cualquiera sea su rango. Esperamos que antes del fin de mes se haga efectiva la paga de un recurso que nos pertenece y no debe ser desviado. Dijo Flores.

Magaly Hassan
CNP 14356